

***Protocolo para la  
adquisición  
y compra  
de medicamentos en  
farmacias de TDF  
durante el periodo de  
cuarentena  
por COVID 19***



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

*paso 1*

# SOLICITUD DE RECETA



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



El paciente deberá solicitar la receta a su **médico de cabecera**.

\* Receta **Formato imagen digital** con validez 7 días o **Receta papel** con validez 90 días.



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

*paso 2*

# PRESCRIPCIÓN DE RECETA



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



El Médico deberá confeccionar la receta obligatoriamente sujeta a **Resolución de Ministerio de Salud N.º 328/2020.**

**La receta deberá incluir la leyenda "COVID-19"**



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

*paso 3*

# ENVÍO DIGITAL



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



El médico deberá enviar la imagen Digital de Receta al paciente y a las farmacias según paso 2.

Los envíos a Farmacias podrán realizarse vía Whatsapp o por correo electrónico.



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



Esta información puede obtenerse en:

<https://colfartdf.wordpress.com/>

La farmacia a seleccionar deberá ser la más cercana a su domicilio a fin de favorecer el acceso al medicamento de manera rápida, eficiente y evitando demoras.



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



*paso 4*

# DISPENSA DEL MEDICAMENTO



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



El paciente podrá dirigirse a la farmacia elegida (la más cercana a su domicilio) con su **imagen digital Whatsapp o mail, confeccionada por su médico.**



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

# Farmacias de TDF:

Podrá concurrir afiliado titular, tercero autorizado o delivery a su domicilio



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

VALES, estupefacientes y  
psicotropicos lista II  
**EXCLUIDOS de formato  
digital, SOLAMENTE  
ORIGINALES**



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur